

INFORME VALORACIÓN MEMORIAS TÉCNICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA”

N.º de EXPEDIENTE: CONTR 2024 960906

En la reunión de la Mesa de Contratación del pasado 6 de febrero de 2025 se abrió el sobre electrónico número 1 con la documentación para la valoración de los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor.

Se han tenido en cuenta las declaraciones de confidencialidad contenidas en el sobre electrónico n.º 1.

De acuerdo con el apartado ‘8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN’ del Anexo I del PCAP que rige la licitación la puntuación se distribuye según:

Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor (SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 O, EN SU CASO, SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO):²³

1. Memoria de los artículos a suministrar:

Documento en el que se haga una descripción de cada uno de los suministros (en el mismo orden en el que figuran en el anexo I definiendo sus características técnicas, marca y calidades, y que habrán de ser de una calidad igual o superior a los incluidos en el PPT

2. Calidad de las muestras

Se valorará la calidad de las muestras señaladas en el Anexo I de este PCAP en la columna denominada “Muestra”, y que habrán de ser de una calidad igual o superior a los incluidos en el PPT.

1.- Valoración de la memoria de los artículos a suministrar:

En la valoración de cero a diez puntos se ha tenido en cuenta:

- Presentación de los artículos según el orden dado en la lista de los pliegos
- Fotografías de todos los artículos
- Presentación de las fichas técnicas de todos los artículos
- Contenido escueto, adecuado o exhaustivo

2.- Valoración de la calidad de las muestras:

En la valoración de cero a quince puntos se se ha tenido en cuenta:

- Calidad, presentación y características de las muestras

Resultando la valoración reflejada en la tabla de la siguiente página:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	13/02/2025	
	JOSE ROMAN ALVAREZ		
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2imV3JT8EMLBHBJPWFCE7KFTXY	PÁG. 1/3	



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local
y Función Pública
Delegación Territorial en Huelva

SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CONTR 2024 960906)

VISTALEGRE SOLUTIONS SL		LUCAS ROJAS SL		TECNIDIB HUELVA, SL		GRÁFICAS TARTESOSS SL		AMOFIC OFICINAS SOCIEDAD LIMITADA		PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL			
Puntos	Observaciones	Puntos	Observaciones	Puntos	Observaciones	Puntos	Observaciones	Puntos	Observaciones	Puntos	Observaciones		
Valoreación de la memoria descriptiva (hasta 10 puntos)	7.5 Se presenta la información en formato tabla, con todos los artículos numerados, lo que facilita la localización. Las fichas individualizadas están contenidas en la tabla. El contenido es considerado adecuado	7 Presenta la información en modo texto sin índice y sin numerar los artículos, lo que dificulta su localización. Presenta fichas individualizadas, pero sin separación de páginas entre artículos. El contenido es considerado adecuado	10 Presenta la información en modo texto con una relación numerada de artículos al inicio, lo que facilita su localización. Presenta fichas individualizadas, con separación de páginas entre artículos. El contenido es considerado muy completo y exhaustivo (los datos de los artículos son numerosos y con importante apoyo gráfico)	7 Presenta la información en modo texto sin índice y sin numerar los artículos, lo que dificulta su localización. Presenta fichas individualizadas, pero sin separación de páginas entre artículos. El contenido es considerado adecuado	9.25 Presenta la información en modo texto con una relación sin numerar de artículos al inicio, lo que facilita algo su localización. Presenta fichas individualizadas, pero sin separación de páginas entre artículos. El contenido es considerado muy completo y exhaustivo (los datos de los artículos son numerosos y con importante apoyo gráfico)	7.5 Presenta la información en modo texto sin índice y sin numerar los artículos, lo que dificulta su localización. Presenta fichas individualizadas, con separación de páginas entre artículos. El contenido es considerado adecuado	Valoreación de muestras (hasta 15 puntos)	11 Presenta muestras de todos los artículos, y en el caso de opción de varios colores o modelos en los volúmenes se aportan muestras de cada color y modelos (punta fina) a una sola muestra. Artículos con etiqueta identificativa con texto descriptivo.	12.75 Presenta muestras de todos los artículos, y en el caso de opción de varios colores o modelos en los volúmenes se aportan muestras de cada color y modelos (punta fina)normalmente. Artículos con etiqueta identificativa con texto descriptivo y embosados individualmente.	10.5 Presenta muestras de todos los artículos, y en el caso de opción de varios colores en los marcadores fluorescentes aporta muestras de cada color. En rotuladores permanentes aporta tanto punta fina como punta normal. Artículos con etiqueta identificativa numerada sin texto descriptivo.	11.75 Presenta muestras de todos los artículos, y en el caso de opción de varios colores aporta un solo color. Artículos con etiqueta identificativa con texto descriptivo.	7.75 Presenta muestras de todos los artículos, y en el caso de opción de varios colores en los marcadores fluorescentes aporta muestras de cada color. Artículos sin etiqueta identificativa.	9 No presenta muestra de bolígrafo punta fina del resto de artículos si. En el caso de opción de varios colores o modelos aporta una sola muestra. Artículos con etiqueta identificativa con texto descriptivo
	Total valoración: (hasta 25 puntos)		18.5		19.75			20.5		18.75		17	

De acuerdo con el apartado 8.C del Anexo I del PCAP, se establece un umbral mínimo del 50% (12,5 puntos) en la puntuación relativa a los criterios de adjudicación basados en un juicio de valor para continuar en el proceso selectivo. Todos los licitadores superan dicha puntuación y se admiten todas las propuestas.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	13/02/2025	
	JOSE ROMAN ALVAREZ		
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2imV31T8FMI BHR1WPKEACE7KETXY	PÁG. 3/3	